



Mesa Directiva de la Comisión Permanente informa que diputado Mariano González deja de pertenecer al PRI

Boletín No. 6885

- Las diputadas Laura Pérez (Morena) y Mariela López (PAN) se reincorporan a sus actividades legislativas
- Aprueban licencia por tiempo indefinido de la diputada Valeria Santiago Barrientos (PVEM)

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la Mesa Directiva dio cuenta del oficio de la coordinación del grupo parlamentario del PRI de la Cámara de Diputados, por el que informa que el diputado Mariano González Aguirre (Primera Circunscripción-Durango), dejó de formar parte de ese grupo a partir del 1 de julio.

Reincorporaciones de diputadas

Se informó de las reincorporaciones a sus actividades en la LXV Legislatura de las diputadas Laura Imelda Pérez Segura (Morena-Distrito 16-Jalisco), a partir del 26 de junio, y Mariela López Sosa (PAN-Segunda Circunscripción-Tamaulipas), desde el 1 de julio.

Licencia de diputada

En votación económica, la Comisión Permanente aprobó la licencia por tiempo indefinido de la diputada Valeria Santiago Barrientos (PVEM-Tercera Circunscripción-Chiapas), a partir del 1 de julio, para separarse del cargo federal en la LXV Legislatura.

Previamente, la presidencia de la Mesa Directiva dio a conocer un oficio de Santiago Barrientos, por el que pidió dejar sin efectos su reincorporación a los trabajos legislativos a partir del 1 de julio, y mantener su licencia de manera indefinida.

Se hizo mención que la comunicación de dicha reincorporación se dio a conocer en la sesión del pasado 26 de junio y se informó a la Cámara de Diputados; por ello, se da trámite a una nueva solicitud de licencia, desde el 1 de julio.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

04/07/2024

LEGISLATIVO

